

Acera de nieve y hielo Programa de Inspección de Remoción

- ❄ Los propietarios, administradores e inquilinos de propiedades residenciales y comerciales que colindan con aceras cerca de vías públicas son responsables de retirar la nieve y el hielo dentro de las 48 horas posteriores a la acumulación de dos pulgadas o más.
- ❄ Aquellos que no retiren la nieve o el hielo de las aceras dentro de las 24 horas posteriores al final de la tormenta de nieve recibirán un aviso de recordatorio.
- ❄ Los que no limpian las aceras dentro 48 horas después del final de la tormenta de nieve se puede emitir una citación por una multa de \$100.
- ❄ Después de la primera citación, se puede aplicar una multa de \$100 por día hasta que se elimine la nieve o el hielo. El Condado puede quitar la nieve y evaluar al propietario si no se quita la nieve.
- ❄ ¡Sé un buen vecino! Limpia tus aceras. Ayude a los vecinos que no puedan quitar la nieve o el hielo de sus propiedades.



Para obtener más información, visite el sitio web de DPIE en <http://dpi.e.mypgc.us> o haga clic en remoción de nieve y hielo en <https://www.princegeorgescountymd.gov/2640/Sidewalk-Snow-and-Ice-Removal-Inspection>.



Angela D. Alsobrooks
County Executive



Melinda Bolling
Director